



Superar los estereotipos, los prejuicios y la discriminación no es fácil, pero podemos desarrollar algunas ideas que nos ayuden a combatirlos (Fundación Municipal de Servicios Sociales, 2016):

- Descubrir y reconocer los estereotipos que tú has hecho sobre otras personas.
- Tomarnos el tiempo necesario para conocer a la otra persona o al otro grupo antes de estereotiparlo, así hay posibilidades de darnos cuenta de que lo que pensábamos sobre ellos o ellas era incorrecto, rompiendo con la generalización negativa.
- Combatir activamente las creencias prejuiciosas. ¿En qué te basas para pensar así? Recuerda que la mayoría de los estereotipos son falsos o exagerados.
- Sentirse bien consigo mismo es importante a la hora de aceptar a las personas que consideramos diferentes, muchas veces se proyecta la culpa sobre ellas.
- Desarrollar la empatía, significa ser capaz de ponerse en los zapatos de la otra persona y saber qué está sintiendo.
- Valorar la diversidad en todas sus dimensiones. Cuando es más variado nuestro ambiente, mayor es nuestra creatividad; tendrás la posibilidad de ampliar tus conocimientos y puntos de vista, enriqueciendo así tu personalidad.

- Sé autónomo o autónoma, emplea tu propio criterio. No te dejes arrastrar siempre por lo que hace o dice un grupo.
- No te calles ante un comentario o chiste prejuicioso. Demuestra que no te gusta ese tipo de comentarios.
- Recuerda la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La confianza en ti mismo o misma es la clave para combatir los estereotipos.

El trabajar los estereotipos, prejuicio y discriminación no sea fácil, cabe recordar que “Las actitudes negativas existentes entre diferentes grupos pueden reducirse mediante el contacto entre miembros de dichos grupos, siempre que se cumplan una serie de requisitos como: existencia de apoyo social o institucional, potencial de relación, igualdad de estatus, cooperación” (Allport, 1954). Esto nos hace pensar, que es necesario fomentar espacios valiosos de convivencia e integración. Nos hace predecir que el contacto permanente entre nacionales y la comunidad inmigrante va generando lazos de amistad que reduce significativamente los prejuicios (Pettigrew y Meertens, 1995). A mayor contacto social menor grado de actitudes discriminatorias.



ARZOBISPADO DE SANTIAGO  
VICARÍA DE PASTORAL  
DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD HUMANA

## MIGRACIÓN Y RELACIONES SOCIALES: Estereotipos, prejuicio y discriminación

Chile en la actualidad recibe personas migrantes de muchas localidades del mundo, hombre, mujeres, niños, niñas y adolescentes que escogieron a Chile como su país de destino para comenzar una nueva etapa de su vida, muchos de ellos, pensando en mejorar su situación económica, otros buscando mejores oportunidades laborales, otros por estudios y otros buscando el reencuentro con sus familias.

Muchas personas migrantes con las que convivimos a diario, vienen de países vecinos y algunos no tan vecinos, es así que, en Chile y específicamente en Santiago, nos encontramos a diario con personas que en su mayoría vienen de: Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Haití, República Dominicana, México, Argentina, Brasil, entre otros países. Incluso en nuestra sala de clase podemos observar que tenemos estudiantes que vienen de otro país o que sus padres son de otro país, pero, ¿Qué sucede cuando en lugar de favorecer las relaciones sociales, la diversidad cultural se vuelve una forma de discriminación, por el hecho de venir de otro país, o incluso por tener otro tipo de color de piel, u otro acento de voz?

Es justamente sobre las relaciones sociales que hoy queremos conversar, les vamos a presentar tres temas que siempre aparecen en un contexto de migración y que son parte de los conflictos en la convivencia social.





Los **ESTEREOTIPOS** son una forma de apreciación simplificada, exagerada y generalizada que se tiene sobre un grupo, atribuyendo a un individuo las características supuestamente obligatorias del grupo al que pertenece. Éstos son asignados por la opinión pública, de forma inconsciente, como también transmitidos culturalmente a través de la crianza, la educación formal e informal, los medios de comunicación, la publicidad y actualmente por redes sociales, entre otros. Los estereotipos pueden ser por: género, religión, raza, país, clase social, físico, edad, entre otros. La sociedad que nos rodea está llena de estereotipos, algunos ejemplos:

- Las niñas juegan con muñecas y los niños con autitos (**estereotipo de género**)
- Todos los musulmanes son terroristas (**estereotipo de religión**)
- Todos los colombianos bailan bien (**estereotipo de cultura**)

Los **PREJUCIOS**, se refieren a la creación de una opinión o percepción acerca de algo o alguien antes de conocerlo a fondo, es decir, se trata de una opinión preconcebida y que generalmente es negativa. El prejuicio es una actitud hostil y desconfiada hacia alguna persona que pertenece a un grupo, simplemente por su pertenencia al mismo. Crean barreras entre las personas, impidiendo relaciones de respeto e igualdad, generan discriminación o violencia.

El prejuicio es algo que se aprende. Por ello, la creación de un prejuicio en la mente de una persona depende directamente de las experiencias que la persona ha vivido, particularmente a lo largo de su infancia.

Algunas consecuencias del prejuicio en la vida cotidiana según el grado de gravedad son: evitación, abuso verbal o insulto, abuso violento, acoso, etc. Existen numerosos tipos de prejuicios: de aspecto físico, género, edad, cultura/raza, opción sexual, religión, discapacidad, económico, ideológico, etc.



#### Algunos ejemplos:

- Francisca cree que viajar a un país de Medio Oriente es sumamente peligroso, puesto que ahí todos son terroristas y violentos. (**Prejuicio cultura**)
- Juan se encuentra con un hombre de origen afroamericano en la calle y decide ir por otro lado, ya que piensa que lo puede atacar. (**Prejuicio racial**)
- Joaquín considera que su esposa tiene la obligación de atenderlo y de hacerse cargo de sus hijos ya que ella es mujer. (**Prejuicio género**)
- Catalina cree que su compañera Doménica es fea porque tiene sobrepeso. (**Prejuicio aspecto físico**)



La **DISCRIMINACIÓN** es el trato diferente e injustificado de carácter despectivo, que se da entre dos o más personas, va dirigido hacia un grupo social y sus miembros. La discriminación implica menosprecio, rechazo, indiferencia, segregación, exclusión, que conlleva a poner a miembros de un grupo en desventaja o tratarlos injustamente por pertenecer a un grupo.

La discriminación es un fenómeno social que se encuentra presente incluso desde los primeros años de infancia, por ejemplo en las escuelas, así como en el ámbito laboral o en el día a día. Los prejuicios y los estereotipos son la base de actitudes discriminatorias y pueden tener graves consecuencias en la convivencia, promoviendo la violencia y la agresión hacia otras personas. Algunos ejemplos:

- No dejar pasar a alguien a un establecimiento solo por su color de piel. (**Discriminación racial**)
- La discriminación que ejercen los nacionales de un país en contra de los migrantes. (**Discriminación cultural**)
- La discriminación que se ejerce en contra de mujeres embarazadas en algunos ámbitos laborales, por cuestiones físicas por su estado de embarazo. (**Discriminación laboral**)

